Mirna Lubet Valenzuela Rivera

Currículum Vitae

Emitido, agosto 2019

Datos personales Edad: 56 años

Nacionalidad: Guatemalteca

Estado Civil: Casada **DPI:** 2634 39283 0101 **No. de colegiado** 4019

Años de ejercicio profesional: 28



ESTUDIOS Y GRADOS ACADÉMICOS: * Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y Abogada y Notaria.

* Maestría en Derecho Notarial. * Postgrado de Actualización en Derecho Notarial y Registral. * Doctorado en Derecho. * Doctorado en Administración de Justicia. Otros: Diplomado de desarrollo de la capacidad de la Gestión Pública. * Diplomado en la I Conferencia Nacional sobre Derechos Humanos. * Diploma del "XXVI Curso de Tributación Fiscal" * Diploma de seminario "Liderazgo de Calidad"

EXPERIENCIA DOCENTE: 30 años de docencia universitaria. En Posgrados y Pregrados, con más de 60 cursos impartidos, en áreas de Civil, Notariado, Mercantil y otros.

PARTICIPACIÓN ACADÉMICA: Integrante de las nóminas para ternas para Exámenes Técnico Profesional en el área pública y privada, en varias universidades.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN: a) Revista Jurídica del Organismo Judicial. b) Revista de Posgrados "Academia "Universidad Mariano Gálvez de Guatemala c) Miembro del Consejo Editorial. d) Corresponsal por Guatemala para la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional e) Revista Internacional del Notariado f) Revista "Profesional" 40 años del Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial. g) Jurisprudencia Registral y Criterios de Calificación Registral Registro General de Propiedad. g) Criterios de Calificación Registral. Registral. Registro General de Propiedad.

EXPERIENCIA PROFESIONAL. En el Sector Justicia: 1) Magistrada Suplente de La Corte de Apelaciones y otros Tribunales de igual categoría, del Organismo Judicial de Guatemala. 2) Corte Suprema de Justicia, designación como magistrada suplente de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil, Mercantil y Familia. 3) Magistrada Suplente de La Corte de Apelaciones y otros Tribunales de igual categoría, del Organismo Judicial de Guatemala. 2009-2014 4) Designada en la Sala Cuarta del Tribunal de lo Contencioso administrativo, integra del 2009-2014. Además Integrando: 1) Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil (2009-2014) y 2) Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán. Ejercicio profesional de la Abogacía Desde 1990 a la fecha, 28 años. En mi Despacho Jurídico: entre otros, litigio, abogacía y notariado. Otros: 1) Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional Registral para los Registros de la Propiedad. 2) Miembro Suplente de la Comisión Nacional Registral, por El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. 3) Directora de las Maestrías de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, en el Campus de Posgrados y Centros Universitarios. 2003 a la fecha. 4) Directora de Doctorados en Derecho de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, en el Campus de Posgrados y Centros Universitarios.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: A) Organismo Judicial: 1) Subdirectora Archivo General de Protocolos. 2) Directora Archivo General de Protocolos 3) Miembro de la Comisión nombrada por la Corte Suprema de Justicia para la redacción del Anteproyecto de la Ley de Notariado. 4) Asesora en la Vocalía I Corte Suprema de Justicia. 5) Coordinador IV Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 6) Coordinador IV Dirección de Familia. 7) Asesora Jurídica del Organismo Judicial. 8) Directora de Área, de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Organismo Judicial.

- **B)** Registro General de la Propiedad: 1) Directora de Publicidad Registral y Atención a Usuarios. 2) Consultora de Coordinación Interinstitucional. 3) Consultora para el Estudio y Elaboración de Anteproyectos de Reforma al Código Penal sobre Sanciones a los Delitos Registrales de la Propiedad Inmueble. –PNUD- 4) Secretaria General Interina de tiempo parcial. 5) Coordinadora de Pre-Calificación 6) Asesora Específica del Registrador.
- **C)** Administración Privada: 1) Directora de Doctorados en Derecho de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, 2) Directora de las Maestrías de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. 3) Directora de la Maestría en Arbitraje Internacional y Métodos Alternos para solución de controversias.

OTRAS AFINES: 1) Comisión Nacional Registral para los Registros de la Propiedad Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional Registral. **2)** Miembro Suplente de la Comisión Nacional Registral, por El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. **3)** Servicios Técnicos para el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Proyecto administrado por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, ejecutado por dicho ministerio.

CARGOS POR ELECCIÓN, OPOSICIÓN O NOMBRAMIENTO: A) Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial: 1) Presidenta de la Comisión Internacional. 2) Presidenta de la Comisión de Enlace con la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala 3) Presidenta de la Junta Directiva 4) Vicepresidenta de la Junta Directiva. 5) Secretaria de la Junta Directiva. B) Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala: 1) Coordinadora del Área de Derecho Notarial de la Unidad Académica. 3) Vicepresidenta del Tribunal de Honor. 4) Vocal del Primer Tribunal Electoral. C) Unión Internacional del Notariado – UINL- 1) Miembro del Consejo General por Guatemala. 2) Representante del Notariado de Guatemala en las sesiones plenarias de la Asamblea de Notariados Miembros de la –UINL- entre otros, Colombia, Puerto Rico y Perú.

- **D) Magistrada Suplente** de La Corte de Apelaciones y otros Tribunales de igual categoría, del Organismo Judicial de Guatemala. 2009 a 2014. **Magistrada Suplente** de La Corte de Apelaciones y otros Tribunales de igual categoría, del Organismo Judicial de Guatemala. 2014 a 2019. **Magistrada suplente de la Sala Quinta** de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil, Mercantil y Familia.
- **F)** Unión Internacional del Notariado U.I.N.L. **G)** Directora General de Posgrados Consejo Directivo de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **H)** Coordinadora del Área de Derecho Notarial de Unidad Académica Colegio de Abogados Y Notarios de Guatemala. **I)** Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial. **J)** Presidenta de la comisión de enlace con la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. **K)** Presidenta de la Comisión Internacional de la UINL.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS DE ACTUALIZACIÓN EN EL CAMPO DEL DERECHO: Con más de 35 diplomas y constancias, destaco los siguientes temas: a) Contratación de servicios técnicos y profesionales en el Estado. b) Nuevas perspectivas del constitucionalismo en Guatemala. c) Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, Arbitraje, Conciliación prevención y resolución de conflictos en materia de construcción. d) Nuevas tecnologías y acceso a la justicia. e) Resolución alternativa de Conflictos judicializados. f) Mediación Intrajudicial f) Derechos humanos de personas adultas mayores, g) Andragogía, h) Inducción al uso del Sistema Integrado de Gestión de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. SIGMA. i) Taller perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres. j) Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social. k) Retos del Sistema de Justicia en Guatemala. l) Grafotecnia. m) Derecho Civil. n) Derecho Procesal Constitucional. ñ) Notariado Digital. o) Técnicas y habilidades para la negociación. p) Las Obligaciones del Notario.

MÉRITOS Y DISTINCIONES: BECAS: Beca para el quinto curso de Derecho Registral celebrado en Barcelona, España. DISTINCIONES: 1) Mención Especial de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, por la trayectoria 2) Diploma y medalla al mérito por el Consejo Directivo Universidad Mariano Gálvez. 3) Municipalidad de Quetzaltenango, "**Declarada Visitante Distinguida**" 4) Comité Ejecutivo de Justicia de Alta Verapaz y la Comisión de interculturalidad Derecho Indígena y Métodos alternativos de Resolución de Conflictos, por apoyar el Encuentro de Interculturalidad y Justicia, Chicajunilo.

PREMIOS O RECONOCIMIENTOS: Puedo resaltar los siguientes 1) Reconocimiento del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala por 25 años del ejercicio profesional. 2) Propuesta para participar como "Mujer destacada del Organismo Judicial 2019". 3) Reconocimiento del Centro Metropolitano. 4) Condecoración con la entrega del diploma y medalla de la orden "José María Álvarez y Estrada" por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala 5) Reconocimiento otorgado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por trabajo de tesis 6) Reconocimiento por la "entrega de la obra Código de Notariado Comentado y Anotado" por el Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial. 7) El Registro General de la Propiedad, por el apoyo para la Escuela de Estudios Registrales del Registro General de la Propiedad. 8) Universidad Mesoamericana, por la colaboración en la realización del Segundo Congreso Jurídico. 9) Universidad Rural, Reconocimiento por la su excelencia profesional y valioso aporte Magistral.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Conferencias Dictadas en más de **35** Ponencias, Como Directora, Coordinadora, Organizadora, Capacitadora, Conferenciante, Expositora en el Campo del Derecho

MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA: 1) Miembro de instituciones NO lucrativas de proyección humana. 2) Miembro del Comité Directivo de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado – UINL- y miembro de la Comisión Consultiva. 3) Organizadora y gestora de la visita del Presidente de la Unión Internacional del Notariado. 4) Miembro Activo del Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial. 5) Adherente Individual de la Unión Internacional del Notariado 2012, 2013 y 2014. 6) Coordinadora del Diplomado de Derecho Notarial Avanzado del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Comisiones de redacción anteproyectos legislativos, códigos y otros: 1) Anteproyecto de la Ley de Notariado, CSJ. 2) Iniciativa 3123 del Congreso de la República. 3) Participante de Mesa Técnica para la elaboración de Proyecto de la Ley de Mediación, del Organismo Judicial, año 2019.